Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 11

Fecha:	**13**	**de**	**DICIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**
Contrato número:	**1.440-12.14-0290**	de	22 DE NOVIEMBRE DE 2023

Contrato: Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005013 RPC No. 5600058417 Apropiación Presupuestal:1-1001/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/10: LIBRE DESTINACION/SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Protección, conservación/Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 402: Valle protege el recurso hídrico
META DE PRODUCTO 402010100103: Intervenir 1.000 hectáreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje en el periodo de gobierno
OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el departamento de Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.
PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico
SUBPROGRAMA 4020101: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico
ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/10
Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial. Posición Presupuestaria: 2-320202008
CONSERVACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL DEPARTAMENTO EN EL VALLE DEL CAUCA
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**RUBEN DARIO MINA SANCHEZ** Jefe Oficina Jurídica SADS C.C. 6.404.130 Teléfono: 3113212332

Contratista	**TATIANA VÁSQUEZ OSPINA** Contratista C.C. 1.151.956.607 Teléfono: 3167727524

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 2) Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades. 3) Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto. 4) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 5) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2023:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1) **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.**

a) Dando cumplimiento a las directrices y lineamentos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la contratista participo en la reunión denominada diligenciamiento de encuestas para jornadas ambientales de ferias y ruedas de negocios verdes en el Valle del Cauca, dicha reunión se realizó en las instalaciones de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

2) Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades.

a) Por mandato legal la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible debe rendir informes mensuales en el aplicativo SIA OBSERVA, en este caso de la totalidad de los contratos celebrados en el mes de noviembre, es por ello que la bogada procedió a organizar todas a cada una de las carpetas digitales constatando de que contaran con todos los documentos necesarios y de faltar alguno proceder a escanearlo.

b) Todo contrato requiere de un RPC (Registro Presupuestal de Compromiso) para lo cual fue necesario que la contratista pasara pantallazo del SECOP II al área financiera para su expedición, para luego ser cargado en el ítem de ejecución del SECOP II, de cada uno de los contratos.
En igual sentido, todos los contratos de prestación de servicios tienen asignado un supervisor, es por ello que la abogada cargo en el SECOP II, este documento, de los siguientes contratistas:

ADALBERTO LOPEZ OROZCO
ALBA CRISTINA LOPEZ RAMIREZ
ALCIRA RODRIGUEZ RIVERA

ALEJANDRO MOLANO FLOREZ
ALVARO HERNANDO GIRON SANCHEZ
ALVARO JOSE VALENCIA ARBOLEDA
ANA MILENA DUARTE MARTÍNEZ
ANDRES ESTEBAN VARGAS RAMOS
ANDRES FELIPE OSPINA MORALES
ANDRES FELIPE PEÑA CRUZ
ANDRES FELIPE ROBLEDO GOMEZ
ANDRES FELIPE VALOR CUERO
ARTURO ALBERTO CABEZAS ENRIQUEZ
AYMER ORTEGA MUÑOZ
BRANDON IVAN ALVAREZ MORAN
BRENDA SORAYA RENGIFO GOMEZ
BRAYAN ALEJANDRO GONZALES VICTORIA
BRAYAN ALEXANDER OSPINA BEDOYA
CARLOS ALBERTO DAVALOS MOSQUERA
CARLOS ALBERTO MAZUERA ARANGO
CARLOS ALIRIO MUÑOZ PARDO
CARLOS MANUEL VARGAS
CAROLINA ARCILA OLAYA
MARIA VICTORIA MONTES RIOS
NOHORA ASTRID GUERRA CARDOZO
LEYDY CAROLINA PATIÑO AGUIRRE
DANIELLA COTILLO ZAMORA
DANNA VALENTINA OCHOA RIVERA
DIANA CAROLINA VELEZ SALAZAR
DIANA TERESA BELTRAN RIAÑO
DIEGO FERNANDO CABRERA GARCÍA
DIEGO FERNANDO MOSQUERA CARVAJAL
DIEGO FERNANDO TAMAYO GOMEZ
DORA ARIAS
EDGAR HERNAN MENESES FUERTES
EDISON ALEJANDRO IZQUIERDO GOMEZ
EDUARD VILLAREAL ARIAS
ELIZABETH CABRERA GARCIA
ELIZABETH MARMOLEJO JIMENEZ
ELMER ANDRES MONROY SALAMANCA
ENNA LICETH SALDAÑA CARABALI
ERIKA FERNANDA CÁRDENAS MURILLO
DANIEL RIVERA MAZUERA
GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
GERMAN DAVID GOMEZ CHAMORRO
GERMAN RICARDO PÉREZ PÉREZ
GILDARDO ANTONIO GOMEZ PARRA
MARTHA OLIVIA VILLAFERNANDEZ

GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ GONZALEZ
HAROL DANIEL VALLEJO MEJÍA
HEIDY DIAZ MORA
HELMER JOAQUIN POSSU MORALES
JAIME ALEXIS LONDOÑO SANTA
JAIME HUMBERTO NUÑEZ GOMEZ
JAVIER LARRAHONDO DIAZ
SULMY ZUÑIGA CAMPO
JEFRY FERNANDO MOSQUERA TORRES
JENIFFER MEZA CATAÑO
JENIFFER BURBANO BURBANO
JENNIFER NATALIA ACOSTA GALINDEZ
JESÚS ANDRÉS GALLEGO MARTÍNEZ
JESUS ARBEY DIAZ CAICEDO
MONICA PATRICIA MORALES OSPINO
JHON JADER HENAO TORO
JOHN FREDDY GIRON MARTINEZ
JOHN FREDDY LÓPEZ RAMÍREZ
JOHN JAIRO ESCOBAR SALDARRIAGA
JONNY ALEJANDRO MERA MENDEZ
JORGE LUIS TORO ARTUNDUAGA
JOSE HENRY VASQUEZ ASTUDILLO
JOSE INDALECIO VELEZ SILVA
TRINIDAD PEREZ SALAZAR
JOSE URIEL QUINTERO CASTRO
JUAN CAMILO LÓPEZ LLANOS
JUAN DAVID ARCOS GRAJALES
JUAN MANUEL RODRIGUEZ SALAZAR
JULIANA TRUJILLO ALVAREZ
JULIO CESAR SIERRA CASTAÑO
JULIO EDUARDO YUSTI GONZALEZ
KAREN ANDREA BAÑOL RICO
KAREN DANIELA CAICEDO PARRA
KAREN JULIANA CANO GONZÁLEZ
KAREN MAYERLI MOLINA MUÑOZ

c) La norma indica que, una vez elaborado el documento, se cuenta con 3 días hábiles siguientes, para que el mismo se cargue al SECOP, es así como la abogada TATIANA VÁSQUEZ OSPINA procedió a cargar los informes de supervisión y los informes ejecutivos de las siguientes personas:

OSORIO PAZMIÑO ANDRES RICARDO
MOLINA PASCUAZA ANDRES FELIPE
GOMEZ CHAMORRO GERMAN DAVID

RODRIGUEZ VIVIANA MARCELA
RODRIGUEZ OSORIO DIANA MARCELA
GIL NIÑO LAURA NATALIA
GIRALDO RENGIFO SEBASTIAN FERNANDO
PEREZ PEREZ GERMAN RICARDO
PEÑA CRUZ ANDRES FELIPE
CARVAJAL RAMIREZ MIGUEL ARMANDO
MOSQUERA OLAYA VANESSA
BALANTA GOMEZ ROOSEVELT
MOSQUERA TORRES JEFRY FERNANDO
VASQUEZ OSPINA TATIANA
VARELA LEYVA DANIELA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ GERARDO
MOLANO FLOREZ ALEJANDRO
VARGAS RAMOS ANDRES ESTEBAN
TABARES OSORIO JACQUILINE
VILLOTA ROSERO LIBIA DEL CARMEN
RUEDA HURTADO ADRIANA
MORENO MARMOLEJO VIVIAN ANDREA
CARDENAS MURILLO ERIKA FERNANDA
MORALES DURANGO KARINA
GIRON MONTAÑEZ MAGDA ELBY
CASTRO QUICENO MAURICIO
HERRERA LARA DANIELA
MOSQUERA CARVAJAL DIEGO FERNANDO
CASANOVA TABARES PAOLA MARCELA
JARAMILLO YARCE CATHERINE
MAZUERA ARANGO CARLOS ALBERTO

d) La contratista redacto y organizo el documento denominado notificación de supervisión de los contratos de prestación de servicios que se relacionan:

ALBA CRISTINA LOPEZ RAMIREZ
ALVARO HERNANDO GIRON SANCHEZ
BRAYAN ALEJANDRO GONZALES VICTORIA
MARIA VICTORIA MONTES RIOS
NOHORA ASTRID GUERRA CARDOZO
DANIELLA COTILLO ZAMORA
DIANA TERESA BELTRAN RIAÑO
DIEGO FERNANDO TAMAYO GOMEZ
DORA ARIAS
EDGAR HERNAN MENESES FUERTES
EDUARD VILLAREAL ARIAS
ELIZABETH MARMOLEJO JIMENEZ
ENNA LICETH SALDAÑA CARABALI

ERIKA FERNANDA CÁRDENAS MURILLO
GERMAN RICARDO PÉREZ PÉREZ
GILDARDO ANTONIO GOMEZ PARRA
MARTHA OLIVIA VILLAFERNANDEZ
GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ GONZALEZ
HEIDY DIAZ MORA
JAIME ALEXIS LONDOÑO SANTA
JAVIER LARRAHONDO DIAZ
JENIFFER MEZA CATAÑO
JONNY ALEJANDRO MERA MENDEZ
TRINIDAD PEREZ SALAZAR
JULIO CESAR SIERRA CASTAÑO
LIBIA DEL CARMEN VILLOTA ROSERO
LILIANA LUCUMI SOTO
LINA MARCELA CARABALI
LUIS EDUARDO CARABALI GARCIA
LUIS OSWALDO MORENO MORENO
MAGDALENA RAIGOZA VALENCIA
MAIRA JULIETH MORALES SEGURA
MARIA BRICEIDA CARDENAS
MARIA ALEJANDRA LONDOÑO CLAROS
MARTHA NELLY ACOSTA RODRIGUEZ
NATHALY ANDREA MOSQUERA ARROYO
NAYIBE ISAJAR VELASCO
RICAURTE BONILLA LENIS
SANDRA PAOLA MOSQUERA
SINDI YELISA MORALES HURTADO
WILMER ALEXANDER SALAZAR QUINTANA
WUILSON ROLANDO CASTRO
ANDRES FELIPE MOLINA PASCUAZA
ANGELA MARCELA HOYOS MANQUILLO
MICHAEL STIVEN DIAZ CAMPO
YAMILETH CRUZ SANABRIA
ANDRES ESTEBAN ALVAREZ NAVIA

3) Atender las P.Q.R. que sean presentadas ante la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca, cuyo objeto corresponda a los procesos de implementación y/o ejecución del proyecto.

a) La contratista realizo la contestación del derecho de petición del señor JOSE IGNACIO CLAVIJO DIAZ.

4) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

5) PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

La contratista entrega informe consolidado de ejecución de actividades ejecutadas durante el contrato.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: Expediente debidamente actualizado y acorde a la normatividad vigente.**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista realizó el pago oportuno de la planilla de seguridad social correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2023 por medio del operador

APORTES EN LINEA. Planilla de pago No. 9457719533 y CUS: 314893034.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$ 9.900.000**	**Cuota 1**	**Noviembre**	**$4.950.000**	**Pagada**
Valor Adiciones	$ 0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 9.900.000				
Valor pagado	$ 4.950.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.950.000				
Valor total ejecutado	$ 9.900.000				
Valor saldo por ejecutar	$0				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia**

de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: Con el siguiente informe se da constancia que la contratista a ejecutado un valor de $9.900.000 que corresponde al 100% del total del contrato.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables:** En virtud a que se trata de un contrato de servicios su costo de cuerdo a los estudios previos se constituyen de manera integral y no se especifican por actividades unitarias.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo ý acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**N/A**	**De**	**N/A**		**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
13	días del mes de	DICIEMBRE	de	2023

RUBEN DARIO MINA SANCHEZ
C.C. 6.404.130
Jefe Oficina Jurídica SADS
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

